DIÁLOGO PARA EL DESARROLLO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS MINEROS DE PANAMÁ
FASE 1: CONOCIMIENTOS COMPARTIDOS

Sesión: **10**
Fecha: **4 de julio de 2013**
Hora de Inicio: **09:15 a.m.**
Hora de Cierre**: 12:20 p.m.**

AYUDA MEMORIA

Esta sesión inicia con la presentación del licenciado Jorge Panay, economista y especialista en desarrollo local, con el tema "Retos del desarrollo en la región minera". El expositor inicia afirmando que nuestro país debe desarrollarse con la participación de todos los sectores: empresa, gobierno y sociedad. La minería por sí sola no es sostenible pero si debe ser responsable.

Entre los temas tratados están: el desarrollo económico local y el desarrollo humano sostenible. Afirma que en el estudio realizado en la comunidad de Donoso, una de las regiones más pobres, llevó a identificar cinco ejes de trabajos: salud y bienestar, desarrollo social y económico, educación, fortalecimiento institucional y medio ambiente. Resaltó la importancia de las alianzas con las empresas, gobierno nacional, gobierno regional, gobierno local, comunidad y -sociedad civil .Añadió que existe en la región minera una marcada ausencia de institucionalidad territorial.

El expositor concluyó señalando que hay que apoyar el proceso de consulta, todos debemos discutir el tema y elevarlo a un tema de Estado. Resaltó la importancia del tema de la minería por su demanda en el nivel mundial y las oportunidades que se abren para Panamá y para su población.

Entre las preguntas que se señalaron se encuentran las siguientes: Qué posibilidades hay de negociar las regalías en base al precio del producto final. Por qué no se recomienda crear empresas mixtas en los Municipios? Se debe prever el impacto del crecimiento demográfico que genere el proyecto. La minería es necesaria o es un negocio? Los beneficios del proyecto deben ser para todos y no para unos pocos.

No se ha logrado la capacidad de fortalecimiento, la política interviene en las decisiones, el Municipio de Donoso en estos momentos está paralizado. Cuando hay crecimiento se produce movilización.

Se mencionó la problemática de la migración a causa del desarrollo del proyecto, la distribución de los impuestos en la región. Se respondió la pregunta sobre si la minería es un negocio indicando que Panamá en una economía capitalista es un negocio y beneficio para todos siendo en este momento una oportunidad para Donoso.

La discusión no es si la minería es necesaria o no, lo que tenemos que saber es que tenemos un país con mucha riqueza mineral y que debemos hacer algo para lograr beneficios para todos. Cada región se desarrolla en función de las riquezas que tiene.

Añadió que la mesa tiene la oportunidad de incidir en el modelo de Panamá que queremos en estos momentos y no esperar varios años después, cuando se haya entronizado una minería salvaje por no haber actuado a tiempo.

La realidad de nuestras comunidades es que los Municipios no tienen dinero, el gobierno central no quiere descentralizar a los municipios locales y la única forma de que estos Municipios se desarrollen es a través de las riquezas que tienen. Todo el cambio que se dé depende del modelo de distribución que se tenga. Un ejemplo de desarrollo local es el de Pedasí, en donde la actividad turística ha transformado un distrito en pobreza y con poca población y en el que la inversión extranjera se apoyó y promovió la participación de la comunidad.

Continuando con la sesión se contó con la participación del licenciado Virgilio Luque, abogado y geólogo en representación de la Universidad de Panamá.

Antes de iniciar con la presentación, el expositor amplío una de las preguntas de la presentación anterior. Se refirió a si la minería es necesaria o no y si es buena o no. Contestando la primera el expositor afirma que los recursos minerales son necesarios para el desarrollo y en cuanto a la segunda pregunta señala que si es buena o mala depende del gobierno y de la sociedad civil.

Una vez ampliada la pregunta, el expositor hace una breve reseña histórica de la ley minera panameña refiriéndose a las últimas modificaciones que se dieron al Código de Recursos Minerales. Con la última modificación de 2012 hubo un adelanto en materia fiscal pero un retroceso en materia ambiental y minera.

En el Código actual no se tomó en cuenta el tema de la minería informal o pequeña minería, actualmente no se tiene control con este tipo de minería. Otros de los temas que no desarrolla ampliamente este Código es el tema de seguridad industrial/ laboral y salud ocupacional sobre actividades y desechos peligrosos. También señala otras faltas detectadas: falta de información técnica; mejor definición del concepto: deducción por agotamiento mineral (depletion allowance); inexistencia de figuras jurídicas que regulen modernas formas de negociación, entre otras.

El expositor concluyó en cuatro puntos fundamentales: el gran potencial de recursos minerales que tiene el país y que puede ser explotado con técnicas más amigables, la necesidad de promover el desarrollo socioeconómico en las comunidades en condiciones de pobreza y de recursos para el país; la decisión de las dos Universidades más grandes del país en abrir el espacio para la preparación de personal profesional especializado, formando recurso humano en la carrera de Ingeniería Geológica, abierta tanto en la Universidad de Panamá como en la Universidad Tecnológica de Panamá.

Dentro de las preguntas formuladas al expositor se destacaron las siguientes: Qué debe hacer el país en materia legal para que la actividad sea mejor, partiendo de que ya es un hecho?

Con respecto a esta pregunta el expositor señaló que la legislación minera debe ser modificada haciendo consultas con todos los sectores.

Finalizando las presentaciones, contamos con la participación del Licenciado Víctor Lewis, alianza Ciudadana Pro Justicia y nos habló sobre la institucionalidad.

Los temas tratados se refirieron a la falta de independencia en los Órganos de Estado, las debilidades en las instituciones, la falta de presupuesto y el nombramiento de funcionarios no idóneos.

En el periodo de preguntas hubo solo comentarios sobre el tema tratado que complementaron la exposición y expresaron las preocupaciones de los participantes en la mesa.

Luego de agradecer a los expositores su contribución, la facilitadora informó a los miembros de la mesa que, a partir de la próxima semana se esperan sus propuestas para la discusión de la segunda fase.

Nota: Todas las presentaciones y lista de participantes de esta sesión se encuentran disponibles en el USB. Los Audios en caso de necesitarlos, solicitarlos a la Secretaría.